

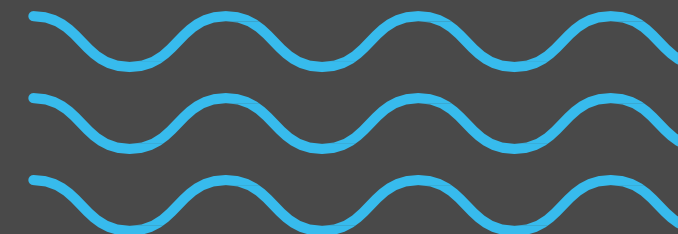
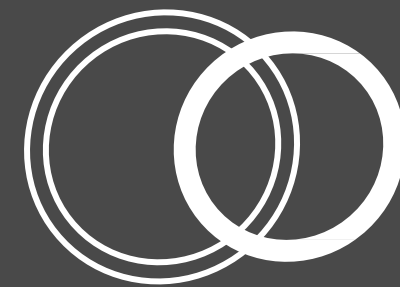
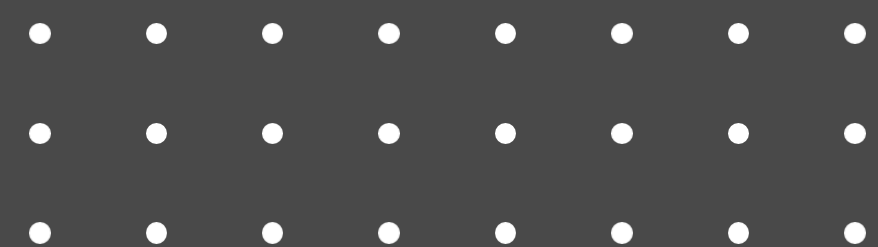
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Proceso de Mejora Continua Resolución 283/19



Documento conclusiones

Jornadas Participativas 2021- Cuenca Matanza Riachuelo
Proceso de Revisión de la Resolución 283/19 de ACUMAR



Agosto 2021

Las Jornadas en Números



- 14** actividades
- 28** horas de trabajo en reuniones virtuales
- 133** inscriptos y/o participantes
- 57** instituciones y organizaciones representadas
- 17** ponencias y/o presentaciones
- 34** participantes como expositores, panelistas y/o opinantes

Documento Borrador de Conclusiones

Jornadas Participativas 2021- Cuenca Matanza Riachuelo
Proceso de Revisión de la Resolución 283/19 de ACUMAR



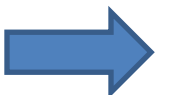
Contenidos del Documento Borrador

Introducción sobre la Norma

Introducción sobre las Jornadas

Breve resumen del desarrollo de las Jornadas

Talleres, Paneles y Mesa de Trabajo.





Principales discusiones (y algunas respuestas)

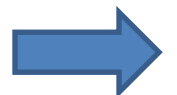
- Uso IV como objetivo
- Sobre los plazos de logros
- Tensión ambiente – desarrollo
- Límites, tecnologías, industria, y capacidades financieras.

Debates surgidos en el Foro Virtual

Conclusiones

- La Resolución 283/19 constituye un avance
- Participación y transparencia
- Autoridad y compromiso

Temas ausentes





Temas destacados para futura agenda de gestión

- Solución fuentes difusas
- Norma dinámica. Proceso de mejora continua permanente
- Transparencia de los datos públicos
- Acompañamiento técnico para la efectiva implementación de la Norma
- Caracterización de establecimientos

Anexo



Próximos pasos

1. Entrega del Documento Borrador de Conclusiones x mail a todas y todos los participantes (ahora)
2. Una semana para enviar comentarios
3. Cerrar el Documento
4. Entregar Documento y Actas al Juzgado N° 2 de Morón
5. Transferir toda la documentación del Aula Virtual de la UNGB a la página web de ACUMAR
6. Dar difusión masiva de las Jornadas y sus producciones

¡Gracias!

Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo Esmeralda 255
PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 0800-345-228627
| www.acumar.gov.ar

